

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA,
TURISMO Y FOMENTO

630. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN ACTIVAS DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS DE MELILLA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL AÑO 2025, CON EL FIN DE CONTINUAR FORTALECIENDO EL EMPODERAMIENTO FEMENINO, LA DIVERSIDAD Y LA EQUIDAD EN MELILLA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del Convenio con la asociación de mujeres emprendedoras y empresarias "MELILLA ACTIVA"; Otorgamiento de subvención directa nominativa., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2500139 y los siguientes datos:

Consejería: Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento.

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2025000553

Fecha 30/05/2025

Entidad: ES-G5203014-5 (ASOCIACION ACTIVAS) ES-XX2893XXX
(MOHAMED*MAANAN,NAJAT)

Fecha de formalización: 05/06/2025

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 11 de junio de 2025,

La Secretaria Técnica de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica y Turismo,
Gema Viñas del Castillo